



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/52/1027
S/1998/821
31 de agosto de 1998
ESPAÑOL
ORIGINAL: RUSO

ASAMBLEA GENERAL

Quincuagésimo segundo período de sesiones
Temas 20 c) y 43 del programa

FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACIÓN

DE LA ASISTENCIA HUMANITARIA DE
LAS NACIONES UNIDAS Y DE SOCORRO
EN CASOS DE DESASTRE, INCLUIDA LA
ASISTENCIA ECONÓMICA ESPECIAL:

ASISTENCIA INTERNACIONAL DE
EMERGENCIA PARA LA PAZ, LA NORMALIDAD
Y LA RECONSTRUCCIÓN DEL AFGANISTÁN
ASOLADO POR LA GUERRA

LA SITUACIÓN EN EL AFGANISTÁN Y SUS
CONSECUENCIAS PARA LA PAZ Y LA
SEGURIDAD INTERNACIONALES

CONSEJO DE SEGURIDAD

Quincuagésimo tercer año

Carta de fecha 28 de agosto de 1998 dirigida al Secretario
General por el Representante Permanente de Uzbekistán ante
las Naciones Unidas

Tengo el honor de remitir adjunto el texto de la Declaración del Oly Majlis (Parlamento) de la República de Uzbekistán en relación con los acontecimientos en el Afganistán, aprobada en la 12ª sesión del Parlamento de la República de Uzbekistán, constituido en primera asamblea, el 28 de agosto de 1998.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 20 c) y 43 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Alisher VOHIDOV
Representante Permanente de
la República de Uzbekistán
ante las Naciones Unidas

ANEXO

Declaración del Oly Majlis (Parlamento) de la República de Uzbekistán en relación con los acontecimientos en el Afganistán, aprobada en la 12ª sesión del Parlamento de la República de Uzbekistán, constituido en primera asamblea el 28 de agosto de 1998

El Parlamento de la República de Uzbekistán manifiesta su gran preocupación por el profundo agravamiento de la situación militar y política en el Afganistán. Los acontecimientos que tienen lugar actualmente junto a las fronteras de nuestro país no pueden sino conducir a un mayor recrudecimiento de la guerra fratricida y del derramamiento de sangre en el Estado vecino. La prolongación de la guerra amenaza tanto la estabilidad en la región como la seguridad general en el continente.

Es motivo de gran alarma la cada vez mayor injerencia de fuerzas externas, que agrava la ya de por sí crítica situación e intensifica el enfrentamiento militar.

Uzbekistán siempre ha sido y será uno de los más decididos partidarios de que el problema del Afganistán se resuelva en forma pacífica. Históricamente, Uzbekistán y el Afganistán siempre han mantenido, como países limítrofes, una pacífica coexistencia y sus relaciones mutuas se han caracterizado por la buena vecindad, el respeto y el mutuo provecho.

La paz y la concordia en el Estado vecino y la estabilidad en nuestras fronteras son una condición de suma importancia para que culminen con éxito las reformas sociales y políticas que se están llevando a cabo en Uzbekistán, y para resguardar a nuestro pueblo de las privaciones e infortunios que entraña la guerra. Uzbekistán, partiendo de sus intereses nacionales y tomando en consideración la creciente amenaza en sus fronteras meridionales, tomará las medidas necesarias para garantizar su seguridad y reforzar sus fronteras.

El Parlamento confirma una vez más su adhesión a las iniciativas presentadas anteriormente por la República de Uzbekistán con miras a que la crisis en el Afganistán se resuelva en forma pacífica. Ese Estado sólo podrá lograr una paz sólida y duradera con la activa cooperación de las Naciones Unidas y la comunidad internacional. Para ello son primordiales:

- Primero: La inmediata cesación de todas las operaciones militares.
- Segundo: La introducción de un embargo del suministro de armas a ese país.
- Tercero: La cesación de la injerencia exterior.
- Cuarto: La formación de un gobierno de coalición en el que estén representados todos los grupos étnicos y las tendencias políticas.
- Quinto: La activa participación en el proceso de paz de todos los países interesados, ante todo los que comparten frontera con el

Afganistán. En este contexto, el grupo de contacto "6+2" establecido por iniciativa de Uzbekistán y bajo la égida de las Naciones Unidas, constituye un importante mecanismo internacional que contribuye a la solución pacífica del problema del Afganistán.

El Parlamento de la República de Uzbekistán exhorta a las Naciones Unidas y la comunidad internacional a que tomen sin dilación medidas para que cese el derramamiento de sangre y se logre una solución pacífica del problema del Afganistán. Diariamente, la opinión pública internacional es testigo de que los 19 años de guerra civil están convirtiendo al Afganistán en una amenaza, como foco de terrorismo internacional y tráfico de estupefacientes, fanatismo religioso y extremismo.

El Parlamento no duda de que las Naciones Unidas ejercerán toda su autoridad e influencia para la cesación inmediata de las operaciones militares en el Afganistán.
